



ESI para conocer y decidir, para ejercer nuestros derechos.

Ejercer derechos para construir nuestro proyecto de vida desde la infancia con libertad y responsabilidad.

Aseguremos la implementación de la ESI en todas las aulas del país.

Av. Juan Pablo Fernandini 1550, Pueblo Libre
Teléfono: 4238840 Fax: 4314412
postmast@manuela.org.pe
www.manuela.org.pe



Educación Sexual Integral.

la experiencia de su implementación en Ayacucho, Lima y Ucayali

¿Es posible la ESI en el Perú?



La Sexualidad en nuestra historia institucional

Hace 40 años, desde sus inicios en mayo de 1978, las fundadoras de Manuela Ramos se cuestionaban sobre la relación entre la desigualdad de género y los roles tradicionales que nos ataban a las mujeres a la esfera reproductiva como responsabilidad exclusiva y sin ningún reconocimiento. Desde esa reflexión las Manuela descubren la dimensión política de la sexualidad y comienzan a abordarla en su trabajo con las mujeres de los distritos de Lima y más adelante en las regiones del país.

Desde el conocimiento y re-conocimiento del cuerpo como un lugar para el control de nuestros afectos y nuestras relaciones, para experimentar la libertad y la realización personal, la alegría que representa conocer y decidir; y ratificando que lo privado es político, Manuela Ramos asume que la sexualidad es parte fundamental de su apuesta política.

En estos 40 años, el trabajo que ha desarrollado Manuela Ramos en sexualidad, ha transitado varias etapas, que van desde i) la educación popular cuestionando la subordinación de la sexualidad femenina en un orden patriarcal; ii) la formación de promotoras de salud y la promoción de servicios comunitarios para la salud sexual y reproductiva de las mujeres; iii) la incidencia y asistencia técnica para promover y mejorar la calidad de atención de los servicios públicos y la exigibilidad de los derechos de las mujeres en la esfera pública desde la perspectiva de ciudadanía femenina, incluyendo demandas al estado para responder a las necesidades de educación y salud sexual y reproductiva.

Por favor, métete con mis hijos y mis hijas

Las mujeres con las que Manuela trabajó en los distritos de Lima, nos decían **“Nuestros hijos e hijas también deben saber lo que estamos aprendiendo...”** Y fue así que a pedido de ellas se iniciaron talleres con adolescentes. Se discutía la inclusión de educación sexual en los colegios. Los talleres se multiplicaron y empezamos a producir materiales. Un colegio de Fe y Alegría nos pide abordar el tema tanto con alumnos y alumnas, así como con docentes, y luego replicamos esta experiencia con organizaciones feministas en otras regiones.

Las condiciones en que se vive la maternidad, el embarazo en adolescentes, producto de violación la mayoría de las veces, y la mortalidad materna como consecuencia del aborto clandestino nos impulsan conjuntamente con otras organizaciones, a promover la educación sexual integral y a desarrollar acciones para su implementación.

Instituciones Educativas participantes en el programa Generando modelos y cambios intergeneracionales para la garantía de los derechos sexuales, derechos reproductivos y la igualdad de género.

Ayacucho

1. IE Miraflores
2. IE González Vigil
3. IE San Ramón
4. IE San Francisco de Asís
5. IE Faustino Sánchez Carrión

Lima

1. IE José Antonio Encinas
2. IE El Nazareno
3. IE La Rinconada

Ucayali

1. IE La Perla
2. IE Daniel Alcides Carrión
3. IE San Fernando
4. IE Francisco Bolognesi
5. IE Oswaldo Lima Ruiz
6. IE Víctor Manuel Maldonado Begazo
7. IE Jorge Coquis Herrera
8. IE José Abelardo Quiñones



Adolescente responde a las preguntas sobre el trabajo realizado para del tema realizado en su mural sobre igualdad de género. IE Rinconada (San Juan de Miraflores). 2017



Testimonios

“ Me ha abierto los ojos [...] antes yo era un ciego porque tenía mucha desinformación sobre la importancia de promover los derechos sexuales y reproductivos, la sexualidad... ”

Docente de la IE San Francisco de Asís. Huanta

“ Aquí en la escuela yo creo que no hay igualdad, porque cuando salimos al recreo, sólo los niños se apropián de todo el patio y las niñas no pueden jugar allí y eso no debe ser así, el patio debe ser para todos. ”

Niño de 6 años. San Juan de Miraflores.

“ Existen beneficios en el desarrollo social cuando se transversaliza el enfoque de género en toda institución, siendo primordial iniciar desde las instituciones educativas. ”

Regidora Ayda Ríos Cárdenas,
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo-Ucayali.

“ Hablar de las mujeres en la historia para mí ha sido muy importante. Ahora sé que en nuestra historia existieron y realizaron aportes que merecen ser conocidos, y ellas reconocidas... ”

Alumna del 2do de Secundaria. IE El Nazareno.
San Juan de Miraflores.

“ Yo me comprometo a darme tiempo para poder conversar con mis hijos. A veces dejo que su mamá lo haga, pero veo que es importante que yo también hable con ellos para que sepan que me importa que estén bien. ”

Padre de familia de la IE Oswaldo Lima Ruiz

“ Yo cometía el error de decir que me veo gorda y mi hija comenzó a comer menos para no subir de peso; sin darme cuenta [...] yo no le di el ejemplo de que debemos querernos como somos, eso tiene que ver con la autoestima... ”

Madre de familia de la IE Jorge Coquis Herrera.

El Programa “ESI” de Manuela Ramos

Con el objetivo de contribuir a reducir la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y generar cambios en la niñez y la adolescencia, etapas clave del ciclo de vida, en el año 2014 se aprueba el Programa Generando modelos y cambios intergeneracionales para la garantía de los derechos sexuales, derechos reproductivos y la igualdad de género, más conocido como el programa ESI, que se implementó en 16 instituciones educativas en Ayacucho (5), Lima (3) y Ucayali (8).

El programa apostaba por:

- ▶ Promover políticas regionales y locales que impulsen y respalden la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas.
- ▶ Generar cambios en el sistema educativo a través de la implementación de la Educación Sexual Integral en las instituciones educativas.
- ▶ Diseñar una propuesta de Educación Sexual Integral con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad, involucrando a toda la comunidad educativa
- ▶ Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil y promover su articulación en la vigilancia de la implementación de la ESI.

En ese esfuerzo, nuestro equipo en las tres regiones y dependiendo de diversos factores políticos, institucionales, y de la apertura de las autoridades, docentes y padres/madres de familia, trabajó involucrando a las autoridades regionales y locales, sensibilizando, capacitando y brindando asistencia técnica al personal docente y directivo de las instituciones educativas; trabajando con padres, madres y personas cuidadoras informándoles sobre la importancia de la ESI y fortaleciendo sus capacidades para el diálogo, comunicación y relaciones igualitarias.



Niñas de la IE Rinconada (San Juan de Miraflores) exponiendo en el “Día del logro” lo aprendido en las sesiones de aprendizajes. 2017

El problema en cifras

El **12,7%**¹ de las adolescentes de 15 a 19 años de edad, tenían al menos un hijo o hija o estaban embarazadas de su primer hijo/a.

El **9,8%** de las adolescentes de 15 a 19 años de edad en el área urbana y el **22,7%** en el área rural tenían al menos un hijo o hija o estaban embarazadas de su primer hijo/a.

El **23,9%** de las jóvenes del quintil más pobre ya son madres o se encuentran embarazadas.

El **9,0%** de las peruanas de 15 y más años de edad son analfabetas, cifra superior **tres veces más alta que la de los hombres (2,9%).**

En el departamento de Ayacucho, el **analfabetismo afecta al 18,7% de mujeres y al 4,9% de hombres.**

En la provincia de Lima, el analfabetismo afecta al **3,2% de mujeres y al 0,9% de hombres.** Y en la región Lima al **7,2% de mujeres y al 2,6% de hombres.**

En el departamento de Ucayali, el analfabetismo afecta al **7,2% de mujeres y al 2,7% de hombres.**

Perú: Brechas de Género 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Lima 2017

¹Porcentaje del total de adolescentes de 15 a 19 años de edad. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Perú Brechas de género 2017. INEI, Lima, setiembre 2017.



Niño explica claramente sobre la igualdad de género. IE Rinconada (San Juan de Miraflores). 2017

9256 estudiantes (105 de inicial, 4745 de primaria y 4406 de secundaria) han completado procesos formativos de Educación Sexual Integral con enfoque de género, derechos e interculturalidad.

2704 estudiantes (1509 mujeres y 1195 hombres) han producido afiches, poemas, canciones, sociodramas, y otras expresiones culturales que cuestionan la desigualdad de género, que reconocen sus derechos sexuales y reproductivos y destacan los beneficios de la ESI.

Se ha **involucrado a 4049 padres y madres**, De quienes tenemos identificados por sexo a 2424 mujeres y 510 hombres, quedando por desagregar 1475 padres y madres participantes.

90 autoridades regionales y locales sensibilizadas en la importancia de la ESI.

Se ha incorporado la ESI en los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

Se cuenta con ordenanzas regionales, distritales y resoluciones directoriales que declaran como prioridad la Educación Sexual Integral y respaldan su transversalización en las diferentes áreas de aprendizaje.

Sesiones de capacitación, jornadas de trabajo para el desarrollo de la ESI con la participación de 939 docentes (591 mujeres y 348 hombres).

Docentes de distintas áreas diseñan 188 sesiones educativas y proyectos de aprendizaje que abordan el enfoque de género, sexualidad, derechos sexuales y reproductivos: 31 en Ayacucho, 58 en Lima y 100 en Ucayali.

Se ha incorporado la ESI en los tres niveles de la Educación Básica Regular (inicial, primaria y secundaria) y en las áreas curriculares de Comunicación, Historia, Geografía y Economía, Matemática, Persona, Familia y Relaciones Humanas, Ciencia, Tecnología y Ambiente; Educación para el Trabajo, Física, Personal Social, Arte y Religión.

Padres y madres cuentan con mayor información para mejorar el diálogo y la comunicación sobre sexualidad, identificando las barreras de comunicación con sus hijos/as, conocen argumentos a favor de la igualdad de género y la ESI.

Se ha generado una hoja de ruta para la incidencia desde la sociedad civil, a favor de la implementación de la Educación Sexual Integral, lo cual permitió la exigencia y vigilancia social de este proceso.



Logros de la experiencia de Manuela a través del proyecto ESI

- Nuestra experiencia ha sido extraordinaria y no ha estado exenta de resistencias y dificultades; pero todo lo avanzado es producto del esfuerzo conjunto entre nuestro equipo, las autoridades regionales, locales, las autoridades educativas, docentes, estudiantes, padres, madres y la sociedad civil.
- Los y las docentes reconocen que se han estado desarrollando conceptos erróneos, mensajes conservadores, rígidos y autoritarios sobre los roles y la sexualidad de hombres y mujeres, y que el programa les ha permitido transitar a una comprensión de la sexualidad como una dimensión fundamental de la vida de las personas que debe ser abordada desde la escuela y con información científica y libre de tabúes.
- La incorporación de la ESI en la práctica pedagógica, ha contribuido también a actualizar y mejorar la preparación para el ejercicio de la labor docente, porque les ha permitido revisar material y les ha motivado a seguir investigando para preparar mejor las sesiones educativas en esta y otras materias.
- Las autoridades regionales, locales y educativas han respaldado el proceso, se ha desarrollado un diálogo permanente que ha contribuido a que se brinden las facilidades para la participación de funcionarios/as en actividades con la sociedad civil, que ha jugado un rol importante en la incidencia y vigilancia de la implementación de la ESI y en la colocación de prioridades sobre derechos de los/as adolescentes en la agenda regional.
- Las autoridades regionales, locales y educativas han respaldado el proceso, se ha desarrollado un diálogo permanente que ha contribuido a que sebrinden las facilidades para la participación de funcionarios/as en actividades con la sociedad civil, que ha jugado un rol importante en la incidencia y vigilancia de la implementación de la ESI y en la colocación de prioridades sobre derechos de los/as adolescentes en la agenda regional.
- Se han producido cambios en conocimientos, actitudes y prácticas docentes, orientadas hacia el respeto de los derechos sexuales de niños/as y adolescentes; las cuales han permitido que éstos/as desarrollen aprendizajes significativos en cuanto al reconocimiento y respeto de sus derechos sexuales, autonomía, igualdad de género y el reconocimiento de la ESI como un aprendizaje muy valioso para su vida.
- Las instituciones educativas se han convertido en entornos favorables para fortalecer el proceso formativo de sus estudiantes en la Educación Sexual Integral. Docentes de diversas especialidades han transversalizado la ESI en diferentes sesiones educativas, paulatinamente han incorporado el enfoque de género y han desarrollado una mirada crítica frente a situaciones de desigualdad y discriminación, las mismas que son abordadas en las sesiones educativas.
- La transformación y apertura de los/as docentes ha permitido que se den a conocer situaciones de vulneración de derechos, que reconozcan señales de alerta y se tomen las medidas correspondientes.

La maternidad o embarazo en la adolescencia constituye un riesgo para la vida y la salud de las adolescentes; no sólo porque las predispone a una mayor morbimortalidad materna, sino porque un embarazo y maternidad a edad tan temprana las aleja de la escolaridad y de la preparación para mejores oportunidades de ingresos, convirtiéndose en un factor de reproducción intergeneracional de la pobreza.

La Educación Sexual Integral, además de ayudar a la prevención del embarazo en adolescentes, contribuye desde la infancia a la construcción de proyectos de vida desde el autonocimiento y la responsabilidad; desde la autonomía y el ejercicio del poder y la ciudadanía. Si estas competencias no se adquieren desde la infancia, será muy difícil que las personas desarrollen proyectos de vida satisfactorios en el marco de relaciones de igualdad y libertad.

La escuela, la comunidad, los padres y las madres tienen un rol fundamental en esto; y la política educativa posee las herramientas necesarias para su implementación a nivel nacional.

Por ello, el programa asumió el desafío de abordar la sexualidad más allá del enfoque centrado al riesgo; se puso énfasis en la sexualidad desde una perspectiva multidimensional que permita a las y los estudiantes contar con herramientas para que desarrollen habilidades para la vida y sean capaces de actuar con autonomía, se asuman como sujetos de derechos y ejerzan una sexualidad segura, responsable, placentera y sin riesgos.

El programa Generando modelos y cambios intergeneracionales para la garantía de los derechos sexuales, derechos reproductivos y la igualdad de género, nos ha permitido comprobar junto a otras experiencias desarrolladas por instituciones aliadas, que la ESI es posible en el Perú.

La maternidad en la adolescencia [...] tiene múltiples obstáculos para su reducción especialmente cuando se produce en un contexto de ausencia de planes de educación sexual en la escuela y de programas de salud sexual y reproductiva para adolescentes, hombres y mujeres, que aseguren información pertinente y acceso a métodos anticonceptivos seguros.

Perú: Brechas de Género 2017.
Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Lima 2017.

¿Por qué la Educación Sexual Integral es indispensable en nuestro país?

Desde el año 2008 el Perú cuenta con normatividad para la Educación Sexual Integral, pues en ese año se aprobaron los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral, a partir de lo cual el currículo educativo nacional reconoce a la ESI como derecho esencial para el desarrollo de la personalidad y como una condición para reducir los embarazos no deseados, la mortalidad materna y la incidencia de VIH SIDA. En esa medida, la ESI contribuye también a la reducción de la pobreza y a mejorar las oportunidades de desarrollo.

◆ Un Estado laico que garantice la ESI con enfoque científico y basado en evidencias

Manuela Ramos saluda la decisión del MINEDU en la defensa del enfoque de género como un enfoque transversal del Currículo Nacional de la Educación Básica, porque este enfoque contribuye a una educación de calidad, promotora de igualdad y ciudadanía para todos y todas y permite la formación de estudiantes conscientes, responsables y respetuosos/as de los derechos de todas las personas, sin ninguna distinción.

Las políticas públicas deben orientarse por estándares universales de derechos humanos y deben aplicar los compromisos que el Estado Peruano ha suscrito ante la comunidad internacional.² Las interferencias confesionales no deben alterar ni distorsionar la adecuada implementación de las políticas públicas; y menos aquellas como la ESI, que se orientan a la construcción de una sociedad democrática que garantiza las mismas oportunidades y el ejercicio de ciudadanía para todas las personas. No se puede aceptar que consideraciones de ningún tipo promuevan el odio y la discriminación, menoscaben o supriman el derecho a la igualdad que tenemos todos los peruanos y peruanas y que a través de la educación debe fortalecerse desde la infancia.

◆ La ESI se basa en evidencias científicas

Existe suficiente evidencia que respalda que los programas de educación sexual retrasan el inicio de la actividad sexual entre las y los adolescentes, mejoran el uso de métodos anticonceptivos entre adolescentes sexualmente activos/as y reducen la prevalencia del embarazo en adolescentes.³

El Pan Multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2013-2021 señala que entre los diferentes tipos de intervenciones que podrían ser efectivas para reducir el embarazo en adolescentes están los programas de educación sexual diseñados en un currículo basado en evidencias, los programas de fortalecimiento de los servicios de salud y la promoción de la salud que aseguren una atención de alta calidad en salud sexual y reproductiva, y estrategias de desarrollo juvenil para fortalecer habilidades para la vida y mejora en el acceso a oportunidades educativas, económicas y culturales basadas en la comunidad.

Asegurar la efectiva implementación de programas de educación integral para la sexualidad, reconociendo la afectividad, desde la primera infancia, respetando la autonomía progresiva del niño y las decisiones informadas de adolescentes y jóvenes sobre su sexualidad, con enfoque participativo, intercultural, de género y de derechos humanos.

Consenso de Montevideo, Medidas Prioritarias, sección B sobre Derechos, Necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, numeral 11.

² Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, Declaración Ministerial "Prevenir con educación" firmada en México el año 2008 por Ministros de Salud y Educación, cumbres mundiales a favor de la infancia y sobre desarrollo social, Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, de agosto de 2013; Plan Nacional de Acción por la Infancia, Plan Multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2013-2021, entre muchos otros.

³ Pan Multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2013-2021

El aporte de la ESI visto desde otro lado de la política

- ▶ Carecer de escolaridad o tener la primaria incompleta aumenta notablemente las probabilidades de tener al primer hijo en la adolescencia.
- ▶ Los/as adolescentes consideran al docente como fuente de información en sexualidad y prevención del embarazo, sin embargo, el 40% de los docentes no considera que estén preparados adecuadamente.
- ▶ Uno de los factores determinantes en el análisis del embarazo en adolescentes es la capacidad de respuesta de las instituciones gubernamentales (educación, salud, mujer y poblaciones vulnerables) y de las organizaciones comunitarias, así como los factores familiares, a los que se viene dando mayor importancia.
- ▶ Es necesario realizar mayores esfuerzos para mejorar la respuesta del Sector Educación para garantizar el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios de la Educación Básica; y mejorar la calidad educativa en el marco de un enfoque de construcción de ciudadanía, el desarrollo de competencias para la autonomía, el desarrollo del juicio crítico y la puesta en práctica de un proyecto de vida.
- ▶ No contamos con estudios sobre inicio sexual forzado y embarazo adolescente, pero se estima que muchos de los embarazos en menores de 14 años son producto de relaciones sexuales no consentidas.

Plan Multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2013-2021. Aprobado por Decreto Supremo N°012-2013-SA. [ftp://ftp2.minsa.gob.pe/normaslegales/2013/DS012_2013_SA_EP_c.pdf](http://ftp2.minsa.gob.pe/normaslegales/2013/DS012_2013_SA_EP_c.pdf)

El enfoque de género y la educación sexual integral en tiempos de fundamentalismo religioso.

El reconocimiento público de la importancia de la igualdad de género como resultado de las políticas públicas, de la educación sexual integral como un derecho humano y la existencia de la diversidad sexual y la necesaria protección de los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas, deriva en la exigencia de que la escuela se convierta también en un espacio para la educación sexual basada en la ciencia y no en el prejuicio. El sector Educación ha respondido a ello incorporando el enfoque de género como transversal en el Currículo Nacional de la Educación Básica, y ello ha puesto a las políticas públicas, al enfoque de género y a las organizaciones feministas, en el centro de los ataques de grupos fundamentalistas.

La ideología de género no existe, lo que existe es el miedo, el odio y la discriminación; y la Educación Sexual Integral es una herramienta fundamental para liberarnos de la ignorancia, la violencia y la injusticia que afecta principalmente a las mujeres desde sus primeros años de vida. Impedir su implementación es atentar contra la igualdad y la democracia, es promover el retorno del sometimiento de las mujeres y la subordinación de todo lo considerado como femenino, que tanto nos está costando desmontar a lo largo de siglos.